

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo; y, de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 10 de enero del 2013, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 8 de enero del 2013;
- 3° **Conocimiento** del memorando No. 021-CNE-DNPPE-AVB-2012, de 7 de enero del 2013, de la Directora Nacional de Promoción en Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la aprobación de los medios de comunicación social que han cumplido con los requisitos para la calificación hasta el 28 de diciembre del 2012;
- 4° **Conocimiento y resolución** del Proyecto de Reglamento para el Conocimiento y Resolución en Sede Administrativa de las Contravenciones Electorales Establecidas en los Artículos 290 y 291 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma al Instructivo para la Revisión y Autorización de la Difusión de Publicidad de Entidades Públicas Durante la Campaña Electoral, presentado por el doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo.

Atentamente,



ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)